



UNIVIM

UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Pasos para realizar el timbrado de tu **Cédula Profesional Federal**

Paso 1:

Realizar el pago correspondiente bajo el concepto de "Emisión y registro de título electrónico". Consulta el costo en: <https://univim.edu.mx/costos/>

Paso 2:

Enviar por correo electrónico el voucher de pago escaneado en archivo PDF o JPG a: titulacion@univim.edu.mx

Paso 3:

Una vez transcurridos 30 días después de realizar el paso 2, te llegará a tu correo una liga de acceso para que consultes el registro de tus datos, y con ello puedes continuar con el trámite para la obtención de tu Cédula Profesional Federal.

Nota: es indispensable que cuentes con tu firma electrónica vigente (contraseña, archivo cer y key)